



MEMORANDO

Bogotá D.C.

PARA: DR. DIMITRI ZANINOVICH VICTORIA
Presidente

DR. FERNANDO IREGUI MEJÍA
Vicepresidente de Planeación, Riesgos y Entorno

DE: GLORIA MARGOTH CABRERA RUBIO
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe de evaluación de la publicidad y divulgación oportuna de información relevante “Open Data”, en la página web de la Entidad www.ani.gov.co y el sitio <http://datos.gov.co> (PEI 8)

Respetados doctores:

En cumplimiento al Plan de Evaluación Independiente aprobado por el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno de la Agencia Nacional de Infraestructura, para la vigencia 2018, la Oficina de Control Interno realizó auditoría a la publicidad y divulgación oportuna de información relevante “Open Data”, en la página web de la Entidad www.ani.gov.co y el sitio <http://datos.gov.co> (PEI 8).

Los aspectos evaluados y los resultados de la auditoría se presentan en el informe adjunto, con el fin de coadyuvar al mejoramiento continuo de la gestión del proceso y contribuir al logro de los objetivos que la ANI espera obtener con el mismo.

Cordial saludo,

GLORIA MARGOTH CABRERA RUBIO
Jefe Oficina de Control interno

Anexos: 19 Folios

cc. Diana Cecilia Cardona Restrepo – Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Planeación (A)
Hector Eduardo Vanegas Gámez – Contratista Gerencia de Planeación

Proyectó: Juan Diego Toro Bautista

VoBo:

Nro Rad Padre:

Nro Borrador:

GADF-F-010



MEMORANDO



Libertad y Orden

Agencia Nacional de Infraestructura

INFORME DE AUDITORÍA

Ministerio de Transporte



Informe de evaluación de la publicidad y divulgación oportuna de información relevante "Open Data", en la página web de la Entidad

www.ani.gov.co y el sitio <http://datos.gov.co>

PEI 8

2018

Tabla de contenido

1.	OBJETIVOS	3
2.	ALCANCE	3
3.	METODOLOGÍA	3
4.	MARCO LEGAL	4
5.	VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES.....	5
6.	DESARROLLO DEL INFORME	5
7.	RECOMENDACIONES	36

1. OBJETIVOS

- ◆ Realizar seguimiento y evaluación al cumplimiento actual de la Entidad en materia de publicidad y divulgación oportuna de la información relevante de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014 “Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional” y su Decreto reglamentario 103 de 2015, compilado en el Decreto 1078 de 2015.

Detectar y evaluar las fallas o incumplimientos, utilizando como herramienta de chequeo los ítems descritos en la guía para el cumplimiento de la transparencia activa de la Ley 1712 de 2014 de la Procuraduría General de la Nación, por ser esta, una herramienta que facilita al sujeto obligado, identificar claramente cuál es la información mínima que se debe publicar en virtud de la Ley 1712 de 2014 y el Decreto 103 de 2015.

- ◆ Sugerir las acciones que le aseguren a la Entidad el total cumplimiento de la normatividad vigente.
- ◆ Sugerir o evaluar las oportunidades de mejora que eleven el nivel de cumplimiento de la Entidad en materia de publicidad y divulgación de la información.

2. ALCANCE

La filosofía de Open Data del gobierno es amplia en el sentido en que persigue que determinados datos de los Gobiernos estén disponibles de forma libre a todo el mundo, sin restricciones de copyright, patentes u otros mecanismos de control, permitiendo el impulso del crecimiento económico, salvaguardar los derechos de ciudadanos y empresas, así como, delimitar las obligaciones de las administraciones. No obstante lo anterior, este ejercicio de auditoría se limita exclusivamente a los dos medios de publicación que emplea la Agencia: la página web de la Entidad www.ani.gov.co y al catálogo de datos de la página <http://datos.gov.co> con corte a 15 de junio de 2018.

3. METODOLOGÍA

La metodología empleada por la Oficina de Control Interno es la usualmente implementada para la elaboración de este tipo de informes de acuerdo con los procedimientos, formatos y alcances dispuestos para tal fin. En este sentido, la Agencia Nacional de Infraestructura cuenta dentro del Sistema Integrado de Gestión con el procedimiento de Auditoría (Procedimiento EVC-I-P-002) dentro del programa de evaluación y control institucional.

Para el presente informe se consideraron los siguientes criterios:

- ◆ Los días 18 y 21 de junio de 2018, se llevaron a cabo las reuniones de diligenciamiento conjunto de la guía, con verificación física de la totalidad de los ítems contenidos en ella.
- ◆ El 21 de junio de 2018 se revisaron los conjuntos de datos abiertos y la política que los controla (GICO-PT-002 actualizada el 25 de enero de 2017), tanto en la página web de la Entidad http://www.ani.gov.co/sites/default/files/u233/gico-pt-002_politica_de_datos_abiertos_v1.pdf, como en el sitio datos.gov.co, destinado por el Estado para compartir esta información con la ciudadanía en general.
- ◆ Los parámetros de calificación, definidos para determinar el porcentaje de cumplimiento, son los mismos aplicados en las auditorías anteriores, realizadas a este tema:

CUMPLIMIENTO		
NO CUMPLE	CUMPLE CON RECOMENDACIONES	CUMPLE
0 – 60%	61% - 80%	81% - 100%

4. MARCO LEGAL

Normatividad Aplicable:

- ◆ Constitución Política de Colombia, Art. 209¹
- ◆ Ley 1712 de 2014, “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”.
- ◆ Decreto 103 de 2015, “Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones”, compilado en el decreto 1078 de 2015.
- ◆ Guía para el cumplimiento de la transparencia activa de la Ley 1712 de 2014 de la Procuraduría General de la Nación.

¹ La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

Con base en el alcance establecido en el numeral 2 del presente informe, se evaluó la información publicada en la página web (<http://www.ani.gov.co>) y en el sitio <http://datos.gov.co>, destinado por el Estado para la publicación de los datos abiertos de las Entidades que lo constituyen, con corte a 21 de junio de 2018.

Al realizar el seguimiento al plan de mejoramiento institucional no se evidenció la existencia de hallazgos relacionados con la publicidad y divulgación oportuna de información relevante “open data”.

Al realizar el seguimiento al plan de mejoramiento por procesos, no se evidenció la existencia de no conformidades.

6. DESARROLLO DEL INFORME

Concordante con los apartes anteriores y la metodología aplicada a la auditoría, se definieron los siguientes capítulos:

1. Verificación del total de ítems contenidos en la guía para el cumplimiento de la transparencia activa de la Ley 1712 de 2014 de la Procuraduría General de la Nación.
2. Estado actual del material de Open Data publicado en la página web de la Agencia Nacional de Infraestructura www.ani.gov.co y en el catálogo de datos del sitio <http://datos.gov.co>.

Capítulo 1

Verificación del total de ítems contenidos en la guía para el cumplimiento de la transparencia activa de la Ley 1712 de 2014 de la Procuraduría General de la Nación.

La Oficina de Control interno auditó el cumplimiento de las 16 actividades que agrupan 106 elementos de publicación contenidos en la guía y realizó las consultas a los diferentes enlaces de la página web de la Entidad (<http://www.ani.gov.co/>) con corte a 15 de junio de 2018, para extraer el enlace que soporta la información.

A continuación, se detalla la guía diligenciada, donde cada uno de los elementos auditados incluye el enlace de su ubicación en la página web de la Entidad:

Tipo de información	#	Actividad	Norma	Descripción	Cumplimiento			Ubicación Sitio Web
					Sí	No	Parcial	
1)La información mínima requerida a publicar de que tratan los artículos 9,10 y 11 de la Ley 1712 de 2014.	1.1	Estructura Orgánica	<u>Art.9.a) L 1712/14</u>	Descripción de la estructura orgánica.	X			https://www.ani.gov.co/informacion-de-la-ani/organigrama
				Funciones y deberes.	X			https://www.ani.gov.co/gestion-talento-humano/manual-de-funciones
				Ubicación de sus sedes y áreas.	X			Parte inferior https://www.ani.gov.co/ ; http://www.ani.gov.co/informacion-de-la-ani/directorio-de-funcionarios-principales
				Descripción de divisiones o departamentos.	X			https://www.ani.gov.co/informacion-de-la-ani/organigrama ; https://www.ani.gov.co/informacion-de-la-ani/directorio-de-funcionarios-principales
				Horario de atención al público.	X			Parte inferior https://www.ani.gov.co/
	1.2	Presupuesto y Plan de Acción	<u>Art.9,b),L 1712/14</u> <u>Art.74 y 77 L 1474/11</u> <u>Par</u>	Presupuesto general asignado.	X			https://www.ani.gov.co/rendicion-de-cuentas/presupuestos
				Ejecución presupuestal histórica anual.			X	https://www.ani.gov.co/rendicion-de-cuentas/presupuestos https://www.ani.gov.co/presupuesto-historico
Planes de gasto público para cada año fiscal, de acuerdo con lo establecido en el Art. 74 de la Ley 1474 de 2011 (Plan de Acción): A más tardar el 31 de Enero de							https://www.ani.gov.co/planes/plan-de-accion-ani-21716	

Tipo de información	#	Actividad	Norma	Descripción	Cumplimiento			Ubicación Sitio Web
					Sí	No	Parcial	
				cada año, se deberá publicar en sus respectiva página web el plan de Acción para el siguiente año. En el cual se especificarán:				
				- Objetivos	X			
				- Estrategias	X			
				- Proyectos	X			
				- Metas	X			
				-Responsables	X			
				-Los planes generales de compras.	X			
				- Distribución presupuestal de proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión.	X			https://www.ani.gov.co/planes/plan-de-accion-ani-21716
				- Informe de gestión del año inmediatamente anterior	X			https://www.ani.gov.co/informe-anual-de-gestion
				- Presupuesto desagregado con modificaciones	X			https://www.ani.gov.co/planes/plan-de-accion-ani-21716
	1.3	Talento Humano	Art. 9,c) L 1712/14 Art. 5, Dec	Directorio de los servidores públicos y contratistas con la siguiente información:				-

Tipo de información	#	Actividad	Norma	Descripción	Cumplimiento			Ubicación Sitio Web
					Sí	No	Parcial	
			103/ 15 Par.1	- Nombres y apellidos completos	X			http://busquedas.dafp.gov.co/search?spell=1&btnG=Buscar&client=Hojas_de_vida&output=xml_no_dtd&proxystyle=Hojas_de_vida&sort=date:D:L:d1&oe=UTF-8&ud=1&getfields=*&wc=200&wc_mc=1&exclude_apps=1&site=Hojas_de_Vida&filter=0&lr=lang_es&entqr=3&ulang=es&ip=170.254.228.4&access=p&entqrm=0&ie=UTF-8&q=agencia+nacional+de+infraestructura+inmeta:INSTITUCION%3DAGENCIA%2520NACIONAL%2520DE%2520INFRAESTRUCTURA%252E&dnavs=inmeta:INSTITUCION%3DAGENCIA%2520NACIONAL%2520DE%2520INFRAESTRUCTURA%252E
				- País, dpto., ciudad de nacimiento	X			
				- Formación académica	X			
				- Experiencia laboral y profesional	X			
				- Empleo, cargo o actividad que desempeña.	X			
				- Dependencia en la que presta sus servicios a la Entidad.	X			
				-Dirección de correo electrónico institucional.	X			
				-teléfono institucional	X			
				- Escala salarial según las categorías para servidores públicos y/o empleados del sector privado.	X			
				-Objeto, valor total de los honorarios, fecha de inicio y de terminación, cuando se trate de contratos de prestación de servicios. (SECOP)	X			
<p>→ Para las Entidades u organismos públicos, el requisito se entenderá cumplido con la publicación de la información que contiene el directorio en el SIGEP.</p>								

Tipo de información	#	Actividad	Norma	Descripción	Cumplimiento			Ubicación Sitio Web
					Sí	No	Parcial	
1)La información mínima requerida a publicar de que tratan los Artículos 9,10 y 11 de la Ley 1712 de 2014.	1.4	Planeación de decisiones y políticas	<u>Art.9.d) L 1712/14</u>	Normas generales y reglamentarias del sujeto obligado.	X			https://www.ani.gov.co/informacion-de-la-ani/normatividad https://www.ani.gov.co/marco-legal/decreto-creacion-ani https://www.ani.gov.co/marco-legal/decreto-planta https://www.ani.gov.co/marco-legal/decreto-denominaciones-cargos https://www.ani.gov.co/marco-legal/resolucion-mipg
				Políticas, lineamientos o manuales.	X			https://www.ani.gov.co/sig/documentos-sig
				Metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos.	X			https://www.ani.gov.co/planes/plan-de-accion-ani-21716 https://www.ani.gov.co/planes/plan-estrategico-ani-21715
				Indicadores de desempeño.	X			https://www.ani.gov.co/planes-politicas/indicadores/indicadores-por-proceso http://sinergiapp.dnp.gov.co/#IndicEntidad/18/24/26
			<u>Art. 11,i) L 1712/14</u> <u>Art. 15 Dec 103/15</u>	Mecanismo o procedimiento para la participación ciudadana en la formulación de la política o el ejercicio de las facultades del sujeto obligado.	X			https://www.ani.gov.co/participacion-ciudadana/guia-de-participacion-ciudadana http://www.ani.gov.co/participacion-en-linea/participacion-ciudadana http://www.ani.gov.co/servicios-de-informacion-al-ciudadano/preguntas-frecuentes/general
→ Indicar: sujetos que pueden participar, los medios presenciales y electrónicos, y las áreas responsables de la orientación y vigilancia para su cumplimiento.								

Tipo de información	#	Actividad	Norma	Descripción	Cumplimiento			Ubicación Sitio Web
					Sí	No	Parcial	
			Art.11.c) Ley 1712/14	Descripción de los procedimientos para la toma de las decisiones en las diferentes áreas.	X			http://www.ani.gov.co/sig/procedimientos
			Art.11.d) L 1712/14	Contenido de las decisiones y/o políticas adoptadas que afecten al público, con fundamentos e interpretación autorizada de ellas.	X			http://www.ani.gov.co/sig/instructivos
	1.5	Contratación	Art.9.e) L 1712/14 Art. 10) Dec 103/15	Plan Anual de Adquisiciones (PAA) . Los sujetos obligados que contratan con cargo a recursos públicos y privados, deben publicar en su página web y en el SECOP el PAA para los recursos de carácter público que ejecutarán en el año. → <i>Los sujetos que no contratan con cargo a recursos públicos no están obligados a publicar su Plan Anual de Adquisiciones.</i>	X			https://www.ani.gov.co/planes/plan-de-adquisiciones-ani-21717
				Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) las contrataciones adjudicadas para la correspondiente	X			https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do?codi_ent=124001001 https://www.ani.gov.co/contratacion/procesos-de-contratacion

Tipo de información	#	Actividad	Norma	Descripción	Cumplimiento			Ubicación Sitio Web
					Sí	No	Parcial	
				vigencia. En caso de los servicios de estudios o investigaciones deberá señalarse el tema específico, de conformidad con el Art.74 Ley /1474 /11				
			Art.10 L 1712/14 Art.7 Dec 103/15 Par. 2 y 3	Tratándose de contrataciones sometidas al régimen de contratación estatal cada Entidad deberá crear un vínculo SECOP o el que haga las veces.	X			https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do?codi_ent=124001001
				→ Los sujetos obligados que contraten con cargo a recursos públicos deben publicar los documentos y los actos administrativos del proceso de contratación dentro de los (3) días siguientes a su expedición (Art. 19 Dec 1510/13).				
				→ Los sujetos obligados que contraten con recursos públicos y recursos privados, deben publicar la información de su gestión contractual con cargo a recursos públicos en el SECOP.				
			Art 10 L 1712/14	Tratándose de contrataciones sometidas al régimen de contratación estatal, cada Entidad publicará en el medio electrónico institucional sus contrataciones en curso.	X			https://www.ani.gov.co/contratacion/procesos-de-contratacion https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do?codi_ent=124001001

Tipo de información	#	Actividad	Norma	Descripción	Cumplimiento			Ubicación Sitio Web
					Sí	No	Parcial	
			<u>Art.9.f) L 1712/14</u> <u>Art. 7 Dec 103/15</u>	Los plazos de cumplimiento de los contratos (SECOP).	X			https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do?codi_enti=124001001
			<u>Art. 8,9 Dec 103/15</u>	Datos de adjudicación y ejecución de contratos, incluidos concursos, licitaciones y demás modalidades de contratación pública. El sujeto obligado debe publicar las aprobaciones, autorizaciones, requerimientos o informes del supervisor o del interventor, que prueben la ejecución del contrato.			X	http://www.ani.gov.co/informe-ejecucion-contrato
			<u>Art.11.g) L 1712/14</u> <u>Art .9 Dec 103/15</u>	Los procedimientos, lineamientos y políticas en materia de adquisiciones y compras (Manual de Contratación).	X			http://www.ani.gov.co/sites/default/files/sig/gcop-m-001_manual_de_contratacion_v3.pdf http://www.ani.gov.co/sites/default/files/u233/manual_de_contratacion_v3.pdf

Tipo de información	#	Actividad	Norma	Descripción	Cumplimiento			Ubicación Sitio Web
					Sí	No	Parcial	
	1.6	Control	Art.9,d) L 1712/14	Los resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal.	X			http://www.ani.gov.co/participacion-ciudadana/informes-auditoria-cgr http://www.ani.gov.co/auditorias-2018
			Art.11,e) L 1712/14	Los informes de gestión, evaluación y auditoría.	X			Gestión: http://www.ani.gov.co/informacion-de-la-ani/informe-anual-de-gestion http://www.ani.gov.co/participacion-ciudadana/audiencias-publicas Evaluación y auditoría: http://www.ani.gov.co/auditorias-2017 http://www.ani.gov.co/auditorias-2018 http://www.ani.gov.co/participacion-ciudadana/informes-auditoria-cgr http://www.ani.gov.co/sig/auditoria-interna

Tipo de información	#	Actividad	Norma	Descripción	Cumplimiento			Ubicación Sitio Web
					Sí	No	Parcial	
			<u>Art.11,f) L 1712/14</u>	Todo mecanismo interno y externo de supervisión, notificación y vigilancia.	X			https://www.ani.gov.co/servicios-de-informacion-al-ciudadano/notificaciones-por-aviso https://www.ani.gov.co/servicios-de-informacion-al-ciudadano/notificaciones-judiciales https://www.ani.gov.co/participacion-ciudadana/rendicion-de-cuentas/entes-que-vigilan-la-Entidad https://www.ani.gov.co/participacion-en-linea/proyectos-de-normatividad
1)La información mínima requerida a publicar de que tratan los Artículos 9,10 y 11 de la Ley 1712 de 2014.	1.7	Trámites, Servicios, atención al ciudadano y PQR.	<u>Art.9,g) L 1712/14</u>	El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) de conformidad con el Art.73 /1474 /11. Revisar ABC del PAAC (http://bit.ly/1M1ZDKv)	X			https://www.ani.gov.co/planes/plan-anticorrupcion-ani-21718
			<u>Art.11,a,b) L 1712/14</u>	Detalles de los trámites y servicios brindados directamente al público o que se pueden agotar en la Entidad.				https://www.ani.gov.co/servicios-de-informacion-al-ciudadano/tramites
			<u>Art.6 del Dec. 103/15</u>	-Normatividad sobre los trámites y servicios.	X			
				-Procesos, protocolos y formularios.	X			
				-costos	X			

Tipo de información	#	Actividad	Norma	Descripción	Cumplimiento			Ubicación Sitio Web
					Sí	No	Parcial	
				<p>Crear en el sitio web del sujeto obligado un enlace al Portal del Estado Colombiano o al que haga sus veces (www.gobiernoenlinea.gov.co)</p> <p>→ Dicho requisito se entenderá cumplido con la correcta inscripción de los trámites y procedimientos administrativos en el SUIT. (http://www.suit.gov.co/inicio)</p> <p>→ La relación de los nombres de los trámites y servicios en el respectivo sitio web del sujeto obligado.</p>	X			http://www.ani.gov.co/ (parte inferior, página principal)
			<p>Art.11,h) L 1712/14 Art. 16 del Dec. 103/15 Par. 1 y 2</p>	<p>Todo mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos a disposición del público en relación con acciones u omisiones del sujeto obligado. Los sujetos obligados deben divulgar en el sitio web oficial, los medios de comunicación física y otros canales de comunicación habilitados por el mismo, los siguientes medios destinados a la</p>				<p>https://www.ani.gov.co/servicios-de-informacion-al-ciudadano/pqr</p> <p>https://www.ani.gov.co/pregunta-frecuente/general/consolidado-de-preguntas-frecuentes-22185</p>

Tipo de información	#	Actividad	Norma	Descripción	Cumplimiento			Ubicación Sitio Web	
					Sí	No	Parcial		
				recepción de solicitudes de información pública deben ser:					
				-Números telefónicos.	X			https://www.ani.gov.co/servicios-de-informacion-al-ciudadano/pqr www.ani.gov.co	
				-Direcciones físicas.	X				
				-Direcciones electrónicas oficiales destina	X				
				→ Atender lineamientos establecidos por Gobierno en Línea (MIN TIC). Manual 3,1 de Gobierno en línea y el Decreto 2573/14					
				→ El informe de todas las solicitudes, denuncias y los tiempos de respuesta del sujeto obligado (remitirse al tipo de información # 7 de la presente matriz).					
	1.8	Registro de Publicaciones	Art.11,j) L 1712/14 Art. 37,38 Dec. 103/15	Un registro de publicaciones que contenga los documentos publicados de conformidad con la presente ley y automáticamente disponibles.	X			https://www.ani.gov.co/transparencia https://www.ani.gov.co/servicios-de-informacion-al-ciudadano/inventario-de-informacion	
	1.9	Registro de Activos de Información	Art.11,j) L 1712/14 Art. 37,38 Dec. 103/15	El Registro de Activos de Información. (Remitirse al tipo de información # 2)					

Tipo de información	#	Actividad	Norma	Descripción	Cumplimiento			Ubicación Sitio Web
					Sí	No	Parcial	
		Datos Abiertos	<u>Art.11,k)</u> <u>L 1712/14</u> <u>Art. 11,</u> <u>Dec.</u> <u>103/15</u>	Publicación de Datos abiertos en (www.datosabiertos.gov.co). Seguir condiciones técnicas elaboradas por Min Tic : (www.datos.gov.co)	X			https://www.ani.gov.co/transparencia https://www.ani.gov.co/servicios-de-informacion-al-ciudadano/inventario-de-informacion
2) Registros de Activos de información.	2	Componentes del Registro de Activos de Información	<u>Art.13 L</u> <u>1712/14</u> <u>Art.16 L</u> <u>1712/14</u> <u>Art. 37, 38,</u> <u>Dec.</u> <u>103/15</u>	El Registro de Activos de Información (RAI) debe elaborarse en formato de hoja de cálculo y publicarse en el sitio web oficial del sujeto obligado, así como en el Portal de Datos abiertos del Estado colombiano o en la herramienta que lo modifique o lo sustituya.	X			https://datos.gov.co/browse?Informaci%C3%B3n-de-la-Entidad+Nombre-de-la-Entidad=Agencia+Nacional+de+Infraestructura&sortBy=newest&utf8=%E2%9C%93
				Componentes del Registro de Activos de información. El RAI debe contener, como mínimo, los siguientes componentes:				-
				- Todas las categorías de información del sujeto obligado.	X			http://www.ani.gov.co/servicios-de-informacion-al-ciudadano/inventario-de-informacion
				- Todo registro publicado.	X			http://www.ani.gov.co/servicios-de-informacion-al-ciudadano/inventario-de-informacion

Tipo de información	#	Actividad	Norma	Descripción	Cumplimiento			Ubicación Sitio Web	
					Sí	No	Parcial		
				- Todo registro disponible para ser solicitado por el público.	X			http://www.ani.gov.co/servicios-de-informacion-al-ciudadano/inventario-de-informacion	
				Para cada uno de los componentes del RAI debe contener como mínimo, los siguientes componentes:				-	
				-Nombre o título de la categoría de información	X			http://www.ani.gov.co/servicios-de-informacion-al-ciudadano/inventario-de-informacion	
				- Descripción del contenido de la categoría de la información	X			http://www.ani.gov.co/servicios-de-informacion-al-ciudadano/inventario-de-informacion	
				- Idioma	X			http://www.ani.gov.co/servicios-de-informacion-al-ciudadano/inventario-de-informacion	
				- Medio de conservación	X			http://www.ani.gov.co/servicios-de-informacion-al-ciudadano/inventario-de-informacion	
				-Formato	X			http://www.ani.gov.co/servicios-de-informacion-al-ciudadano/inventario-de-informacion	
				-Información publicada disponible	X			http://www.ani.gov.co/servicios-de-informacion-al-ciudadano/inventario-de-informacion	
				→ El registro de Activos de Información es el inventario de la información pública que el sujeto obligado genere, obtenga, adquiera, transforme, o controle en su calidad de tal.					

Tipo de información	#	Actividad	Norma	Descripción	Cumplimiento			Ubicación Sitio Web
					Sí	No	Parcial	
3) Índice de Información Clasificada y Reservada	3	Componentes del Índice de Información Clasificada y Reservada	Art.20 L 1712/14	El índice de información Clasificada y Reservada deberá publicarse en el sitio web oficial del sujeto obligado en formato Excel.	X			http://www.ani.gov.co/indice-de-informacion-clasificada-y-reservada
			Art. 24 ,27,28, 29,30,31,3 2,33 del Dec 103/15	El índice de información Clasificada y Reservada será de carácter público, deberá publicarse en el Portal de Datos Abiertos del Estado colombiano o en la herramienta que lo modifique o sustituya. (www.datos.gov.co)	X			https://www.datos.gov.co/Transporte/Matriz-Info-macion-Reservada-Y-Clasificada/hq7m-szmn
				Contenido del Índice de Información Clasificada o Reservada. El Índice de Información debe Clasificada o Reservada indicará, para cada información calificada como reservada o clasificada, lo siguiente:				http://www.ani.gov.co/basic-page/indices-de-transparencia-21793
			-Nombre o título de la categoría de Información	X				
			-Nombre o título de la información	X				
			-Idioma	X				

Tipo de información	#	Actividad	Norma	Descripción	Cumplimiento			Ubicación Sitio Web
					Sí	No	Parcial	
				- Medio de conservación y/o soporte	X			
				- Fecha de generación de la información	X			
				-Nombre del responsable de la información	X			
				- Objetivo legítimo de la excepción	X			
				-Fundamento constitucional o legal	X			
				-Fundamento jurídico de la excepción	X			
				- Excepción total o parcial	X			
				- Fecha de la calificación	X			
				-Plazo de clasificación o reserva.	X			
				→ El índice de información clasificada o reservada es el inventario de la información pública generada, obtenida, adquirida o controlada por el sujeto obligado, en calidad de tal, que ha sido calificada como clasificada o reservada.				
4)Esquema de Publicación de Información	4	Componentes del Esquema de Publicación de Información	Art. 12 L 1712/14 Art.41,42 Dec. 103/15	El Esquema de Publicación será difundido a través de su sitio web, y en su defecto, en los dispositivos de divulgación existentes en	X			http://www.ani.gov.co/esquema-de-publicacion

Tipo de información	#	Actividad	Norma	Descripción	Cumplimiento			Ubicación Sitio Web
					Sí	No	Parcial	
				su dependencia, incluyendo boletines, gacetas y carteleras.				
				Esquema de publicación debe incluir:				
				1) La lista de información mínima publicada en el sitio web oficial del sujeto obligado o en los sistemas de información del Estado, conforme a lo previsto en los artículos 9,10, y 11 de la Ley 1712/14.	X			
				2) La lista de información publicada en el sitio web oficial del sujeto obligado, adicional a la mencionada en el numeral anterior, y conforme a lo ordenado por otras normas distintas a la Ley de Transparencia y del Decreto al Acceso a la información Pública Nacional.	X			

Tipo de información	#	Actividad	Norma	Descripción	Cumplimiento			Ubicación Sitio Web
					Sí	No	Parcial	
				3) Información publicada por el sujeto obligado, originada en la solicitud de información divulgada con anterioridad, de que trata el artículo 14 de la Ley 1712/14.	X			
				4) Información de interés para la ciudadanía, interesados o usuarios, publicada de manera proactiva por el sujeto obligado, relacionada con la actividad misional del sujeto obligado y sus objetivos estratégicos.	X			
				→ Para cada una de los anteriores componentes de Esquema de Publicación de información se debe indicar:				
				a) Nombre o título de la información:	X			
				b) Idioma:	X			
				c) Medio de conservación y/o soporte:	X			
				d) Formato. Ej.: audio, video, imagen, etc.	X			

Informe de evaluación de la publicidad y divulgación oportuna de información relevante “Open Data”

PEI 8

Página 22

Tipo de información	#	Actividad	Norma	Descripción	Cumplimiento			Ubicación Sitio Web
					Sí	No	Parcial	
				e) Fecha de generación de la información:	X			
				f) Fecha de actualización:	X			
				g) Lugar de consulta:	X			
				h) Nombre de responsable de la producción de la información:	X			
				i) Nombre del responsable de la información:	X			
				- Procedimiento participativo para la adopción y actualización del Esquema de Publicación. Los sujetos obligados implementarán mecanismos de consulta a ciudadanos, interesados o usuarios en los procesos de adopción y actualización del Esquema de Publicación de Información. Ver punto 1,4 de la	X			-

Tipo de información	#	Actividad	Norma	Descripción	Cumplimiento			Ubicación Sitio Web
					Sí	No	Parcial	
				Matriz. Planeación, decisiones y políticas. Art. 11, i), Ley 1712/14				
				→ El Esquema de Publicación de Información es el instrumento del que disponen los sujetos obligados para informar a los interesados y usuarios, sobre la información publicada y que publicará también expone los medios a través de los cuales puede acceder a la misma.				
				→ El sujeto obligado cuenta con un Esquema de Publicación (plazo de cumplimiento: 6 meses siguientes a la entrada en vigencia de la presente Ley para Entidades del orden nacional, y 12 meses siguientes para Entidades del orden territorial).				
5) Programa de Gestión Documental	5	Componentes del Programa de Gestión Documental	Art. 15 L 1712/14 Art. 44,45,46,47,48,49,50 Dec. 103/15	Publicar en la sección particular del sitio web oficial denominada "Transparencia y Acceso a Información Pública" el Programa de Gestión Documental .	X			http://www.ani.gov.co/planes-politicas/politicas-gestion-documental/programa-de-gestion-documental
				→ Se entenderá por Programa de Gestión Documental el plan elaborado por cada sujeto obligado para facilitar la identificación, gestión, clasificación, organización, conservación y disposición de la información pública, desde su creación hasta disposición final, con fines de conservación permanente o eliminación.				
				→ Se ha adoptado un Programa de Gestión Documental (plazo de cumplimiento: 6 meses siguientes a la entrada en vigencia de la presente Ley para Entidades del orden nacional (6/03/15), y 12 meses siguientes para Entidades del orden territorial) (6/09/15).				

Tipo de información	#	Actividad	Norma	Descripción	Cumplimiento			Ubicación Sitio Web
					Sí	No	Parcial	
					→ Los sujetos obligados aplicarán en la elaboración del Programa de Gestión Documental los lineamientos contenidos en el Decreto 2609 de 2012 o las normas que lo sustituyan o modifiquen.			
6) Tablas de retención documental	6	Componentes de las Tablas de Retención Documental	Art.13 L 1712/14 Dec.103/15 Art.4 Par. 1	Se deben publicar las Tablas de Retención Documental que son las listas de series documentales con sus correspondientes tipos de documentos, a los cuales se les asigna el tiempo de permanencia en cada etapa del ciclo vital de los documentos. (Seguir lineamientos del Archivo General de la Nación. www.archivogeneral.gov.co/trd).	X			http://www.ani.gov.co/planes-politicas/politicas-gestion-documental/tablas-de-retencion-documental
7) Informe de solicitudes de acceso a la información	7	Componentes del Informe de solicitudes de acceso a la información	Art.11 h) L1712/14 Art. 52.Dec 103/15 Par. 2	El sujeto obligado debe publicar un informe de todas las solicitudes, denuncias y los tiempos de respuesta del sujeto obligado. Respecto de las solicitudes de acceso a la información pública, el informe debe				-

Tipo de información	#	Actividad	Norma	Descripción	Cumplimiento			Ubicación Sitio Web
					Sí	No	Parcial	
				discriminar la siguiente información mínima:				
				1) Número de solicitudes recibidas.	X			http://www.ani.gov.co/rendicion-de-cuentas/infomes
				2) Número de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución.	X			http://www.ani.gov.co/rendicion-de-cuentas/infomes
				3) Tiempo de respuesta a cada solicitud.	X			http://www.ani.gov.co/rendicion-de-cuentas/infomes
				4) Número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información.	X			http://www.ani.gov.co/rendicion-de-cuentas/infomes
8) Los costos de reproducción de información Pública con su respectiva motivación	8	Componente de los costos de reproducción de información Pública con su respectiva motivación	Art. 20,21, Dec,103/15	Publicar en la sección particular del sitio web oficial denominada "Transparencia y Acceso a Información Pública" los costos de reproducción de la información pública. → Principio de gratuidad y costos de reproducción. En concordancia con lo establecido en los artículos 3º y 26 de la Ley 1712/14, en la gestión y respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública, los sujetos obligados deben:	X			http://www.ani.gov.co/servicios-de-informacion-al-ciudadano/tramites

Tipo de información	#	Actividad	Norma	Descripción	Cumplimiento			Ubicación Sitio Web
					Sí	No	Parcial	
				1) Aplicar el principio de gratuidad y, en consecuencia, no cobrar costos adicionales a los de reproducción de la información.	X			https://www.nomasfilas.gov.co/memoficha-tramite/-tramite/T6898
				2) Permitir al ciudadano, usuarios elegir el medio por el cual se quiere recibir la respuesta.	X			
				a) Elegir el medio por el cual quiere recibir la respuesta.	X			
				b) Conocer el formato en el cual se encuentra la información solicitada, de acuerdo con lo establecido en el Esquema de Publicación de Información.	X			
				c) Conocer los costos de reproducción en el formato disponible, y/o los costos de reproducción en el evento en que el solicitante elija un formato distinto al disponible y sea necesaria la	X			

Tipo de información	#	Actividad	Norma	Descripción	Cumplimiento			Ubicación Sitio Web
					Sí	No	Parcial	
				transformación de la información, de acuerdo con lo establecido por el sujeto obligado en el Acto de Motivación de los costos de reproducción de Información Pública.				
				→ Se debe entender por costos de reproducción todos aquellos valores directos que son necesarios para obtener la información pública que el peticionario haya solicitado, excluyendo el valor del tiempo que ocupe el servidor público, empleado o contratista para realizar la reproducción.				
				→ Cuando la información solicitada repose en un formato electrónico o digital, y el sujeto obligado tenga la dirección del correo electrónico del solicitante u otro medio electrónico indicado, deberá enviarlo por este medio y no se le cobrará costo alguno de reproducción de la información.				
				→ Los sujetos obligados deben determinar, motivadamente, mediante acto administrativo o documento equivalente según el régimen legal aplicable, los costos de reproducción de la información pública, individualizando el costo unitario de los diferentes tipos de formato.				

El siguiente cuadro resume los resultados obtenidos a partir de la lista de chequeo de cada una de las 16 actividades auditadas:

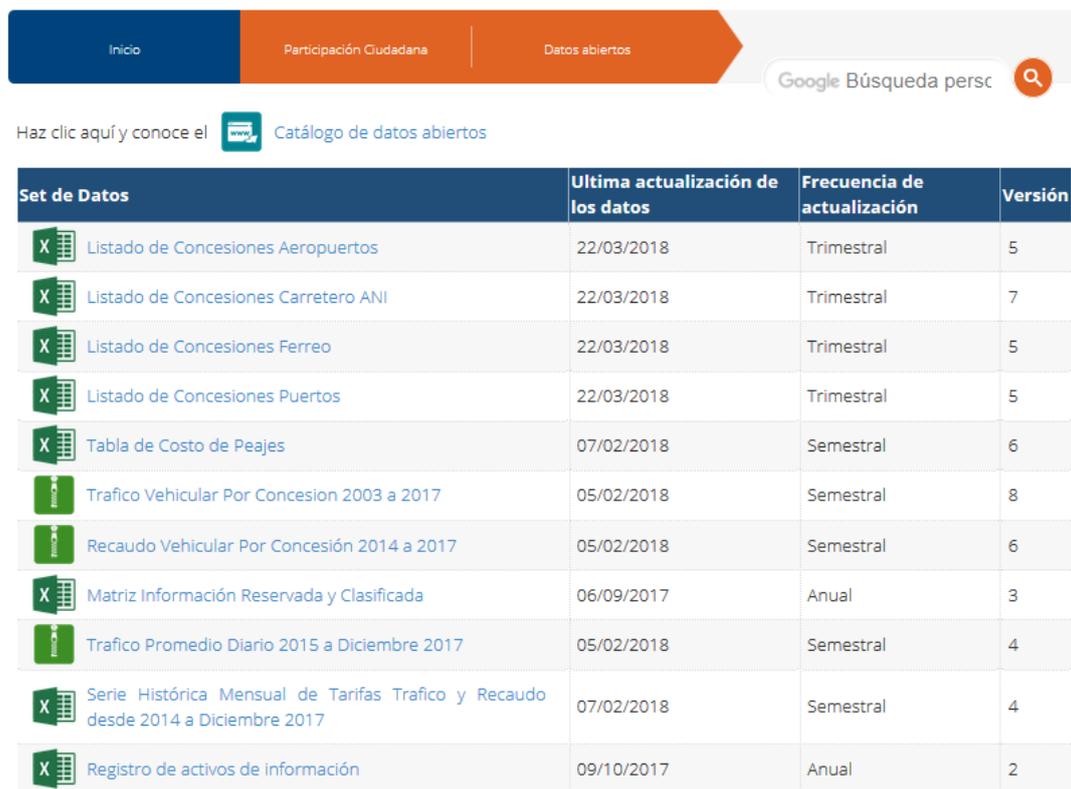
Ítem	Actividad	No. Elementos	Cumplimiento	Avance
1.1.	Estructura orgánica	5	SI	100%
1.2.	Presupuesto y plan de acción	11	PARCIAL	91%
1.3.	Talento humano	10	SI	100%
1.4.	Planeación, decisiones y políticas	7	SI	100%
1.5.	Contratación	7	PARCIAL	86%
1.6.	Control	3	SI	100%
1.7.	Trámites, servicios, atención al ciudadano y PQR	10	SI	100%
1.8.	Registro de publicaciones	1	SI	100%
1.9.	Registro de Activos de Información y Datos Abiertos	1	SI	100%
2.	Componentes del Registro de Activos de Información	10	SI	100%
3.	Componentes del Índice de Información Clasificada y Reservada	14	SI	100%
4.	Componentes del Esquema de Publicación de Información	15	SI	100%
5.	Componentes del Programa de Gestión Documental	1	SI	100%
6.	Componentes de las Tablas de Retención Documental	1	SI	100%
7.	Componentes del Informe de solicitudes de acceso a la información	4	SI	100%
8.	Componente de los costos de reproducción de información pública con su respectiva motivación	6	SI	100%
	RESULTADO DE CUMPLIMIENTO			98,56%

Capítulo 2

Estado actual del material de Open Data publicado en la página web de la Agencia Nacional de Infraestructura www.ani.gov.co y en el catálogo de datos del sitio <http://datos.gov.co>.

De acuerdo con la metodología propuesta, se realizó una verificación al sitio de datos abiertos (<http://datos.gov.co>) para determinar la calidad y oportunidad de la información publicada por la Agencia y se encontró el siguiente material:

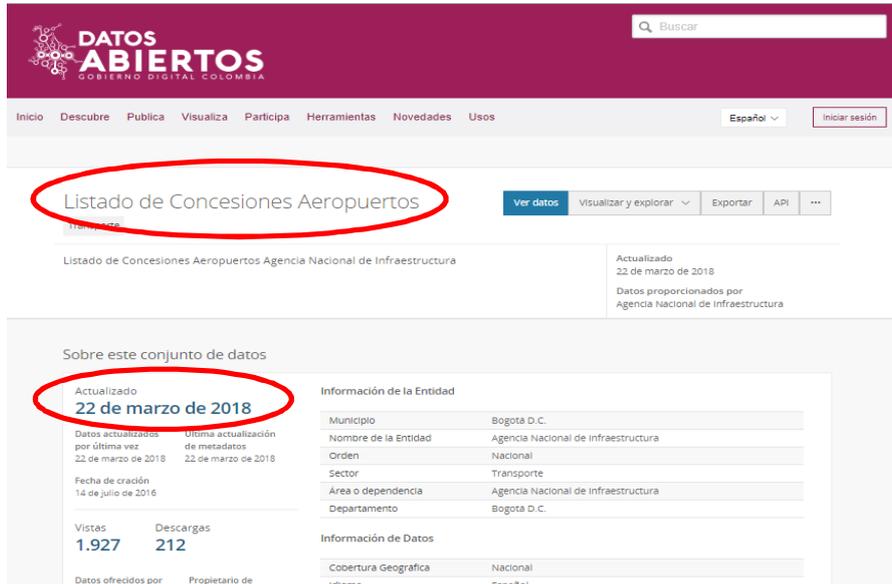
En el catálogo de la Agencia tanto en la página de la Entidad, como en la página de datos.gov.co, se muestran 11 conjuntos de datos, clasificados así:



Set de Datos	Ultima actualización de los datos	Frecuencia de actualización	Versión
X Listado de Concesiones Aeropuertos	22/03/2018	Trimestral	5
X Listado de Concesiones Carretero ANI	22/03/2018	Trimestral	7
X Listado de Concesiones Ferreo	22/03/2018	Trimestral	5
X Listado de Concesiones Puertos	22/03/2018	Trimestral	5
X Tabla de Costo de Peajes	07/02/2018	Semestral	6
Trafico Vehicular Por Concesion 2003 a 2017	05/02/2018	Semestral	8
Recaudo Vehicular Por Concesión 2014 a 2017	05/02/2018	Semestral	6
X Matriz Información Reservada y Clasificada	06/09/2017	Anual	3
Trafico Promedio Diario 2015 a Diciembre 2017	05/02/2018	Semestral	4
X Serie Histórica Mensual de Tarifas Trafico y Recaudo desde 2014 a Diciembre 2017	07/02/2018	Semestral	4
X Registro de activos de información	09/10/2017	Anual	2

En la página de www.datos.gov.co se evidencian, adicionalmente, 3 conjuntos de datos que corresponden a listados de ejecución de presupuesto de gastos para las vigencias marzo, abril y mayo de 2018, pero no están contenidos en el catálogo de datos abiertos de la Entidad.

Consecuente con el objeto de esta auditoría, se verificó que los conjuntos de datos cumplieran con la fecha y frecuencia de actualización descrita en el catálogo, para lo cual se muestran a renglón seguido, cada uno de los conjuntos de datos y parte de su ficha técnica:



DATOS ABIERTOS
GOBIERNO DIGITAL COLOMBIA

Inicio Descubre Publica Visualiza Participa Herramientas Novedades Usos Español Iniciar sesión

Listado de Concesiones Aeropuertos Ver datos Visualizar y explorar Exportar API ...

Listado de Concesiones Aeropuertos Agencia Nacional de Infraestructura Actualizado 22 de marzo de 2018
 Datos proporcionados por Agencia Nacional de Infraestructura

Sobre este conjunto de datos

Actualizado **22 de marzo de 2018**

Datos actualizados por última vez 22 de marzo de 2018 Última actualización de metadatos 22 de marzo de 2018

Fecha de creación 14 de julio de 2016

Vistas 1.927 Descargas 212

Datos ofrecidos por Propietario de

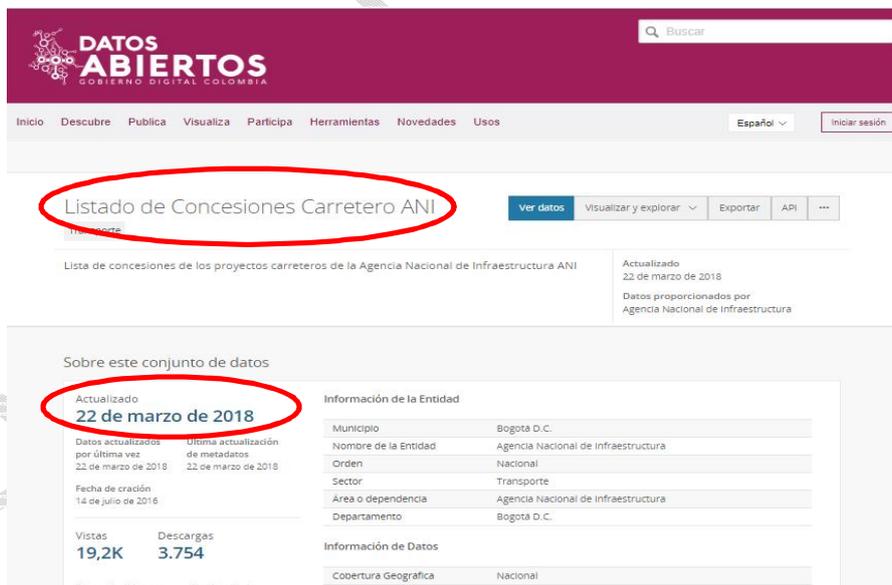
Información de la Entidad

Municipio	Bogotá D.C.
Nombre de la Entidad	Agencia Nacional de Infraestructura
Orden	Nacional
Sector	Transporte
Área o dependencia	Agencia Nacional de Infraestructura
Departamento	Bogotá D.C.

Información de Datos

Cobertura Geográfica	Nacional
Idioma	Español

El **Listado de Concesiones Aeropuertos**, actualizado el 22 de marzo de 2018, cumple con lo dispuesto en la periodicidad trimestral, que se puede consultar en el enlace de la página web <http://www.ani.gov.co/basic-page/indices-de-transparencia-21793>.



DATOS ABIERTOS
GOBIERNO DIGITAL COLOMBIA

Inicio Descubre Publica Visualiza Participa Herramientas Novedades Usos Español Iniciar sesión

Listado de Concesiones Carretero ANI Ver datos Visualizar y explorar Exportar API ...

Lista de concesiones de los proyectos carreteros de la Agencia Nacional de Infraestructura ANI Actualizado 22 de marzo de 2018
 Datos proporcionados por Agencia Nacional de Infraestructura

Sobre este conjunto de datos

Actualizado **22 de marzo de 2018**

Datos actualizados por última vez 22 de marzo de 2018 Última actualización de metadatos 22 de marzo de 2018

Fecha de creación 14 de julio de 2016

Vistas 19,2K Descargas 3.754

Datos ofrecidos por Propietario de

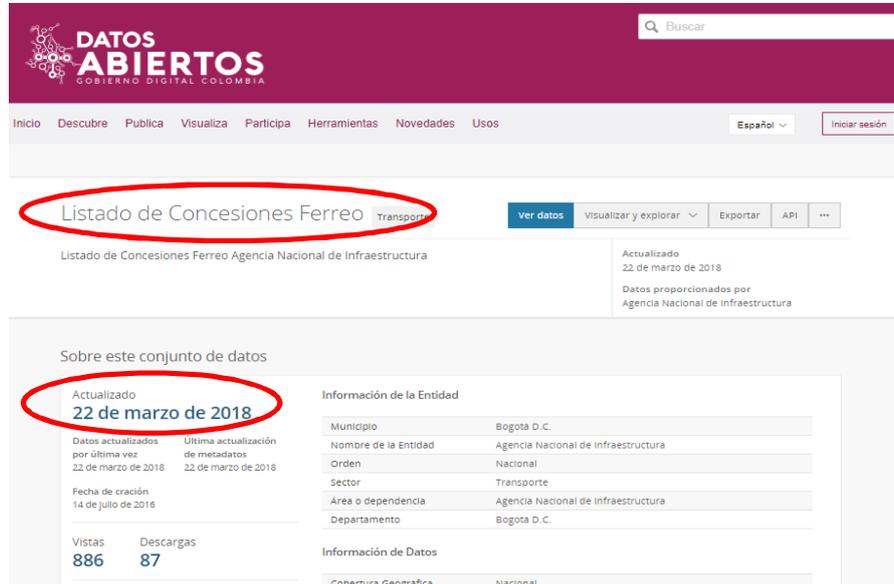
Información de la Entidad

Municipio	Bogotá D.C.
Nombre de la Entidad	Agencia Nacional de Infraestructura
Orden	Nacional
Sector	Transporte
Área o dependencia	Agencia Nacional de Infraestructura
Departamento	Bogotá D.C.

Información de Datos

Cobertura Geográfica	Nacional
----------------------	----------

El **Listado de Concesiones Carretero ANI**, actualizado el 22 de marzo de 2018, cumple con lo dispuesto en la periodicidad trimestral, que se puede consultar en el enlace de la página web <http://www.ani.gov.co/basic-page/indices-de-transparencia-21793>.



DATOS ABIERTOS
GOBIERNO DIGITAL COLOMBIA

Inicio Descubre Publica Visualiza Participa Herramientas Novedades Usos Español Iniciar sesión

Listado de Concesiones Ferreo Transporte Ver datos Visualizar y explorar Exportar API ...

Listado de Concesiones Ferreo Agencia Nacional de Infraestructura

Actualizado
22 de marzo de 2018
Datos proporcionados por
Agencia Nacional de Infraestructura

Sobre este conjunto de datos

Actualizado
22 de marzo de 2018

Datos actualizados por última vez 22 de marzo de 2018 Última actualización de metadatos 22 de marzo de 2018

Fecha de creación 14 de julio de 2016

Vistas **886** Descargas **87**

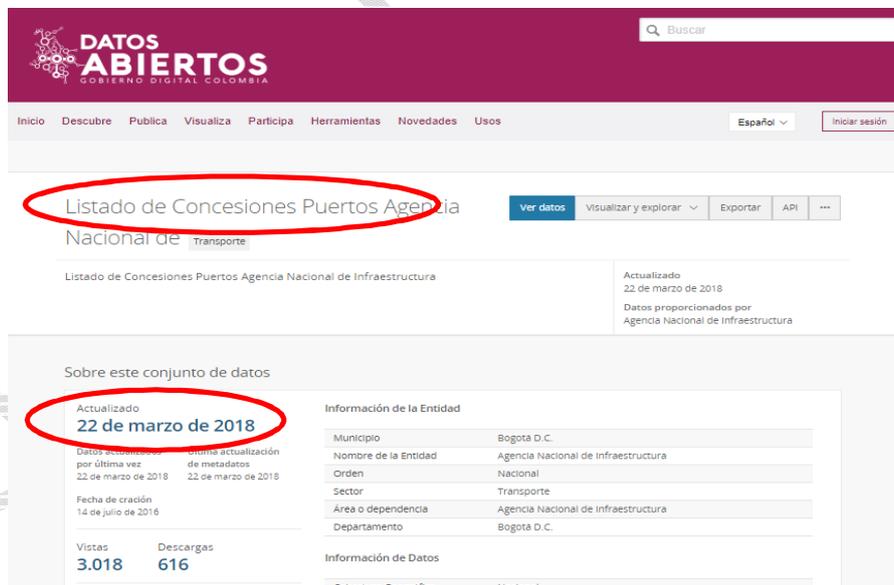
Información de la Entidad

Municipio	Bogotá D. C.
Nombre de la Entidad	Agencia Nacional de Infraestructura
Orden	Nacional
Sector	Transporte
Área o dependencia	Agencia Nacional de Infraestructura
Departamento	Bogotá D. C.

Información de Datos

Cobertura Geográfica	Nacional
----------------------	----------

El **Listado de Concesiones Férreo**, actualizado el 22 de marzo de 2018, cumple con lo dispuesto en la periodicidad trimestral, que se puede consultar en el enlace de la página web <http://www.ani.gov.co/basic-page/indices-de-transparencia-21793>.



DATOS ABIERTOS
GOBIERNO DIGITAL COLOMBIA

Inicio Descubre Publica Visualiza Participa Herramientas Novedades Usos Español Iniciar sesión

Listado de Concesiones Puertos Agencia Nacional de Infraestructura Transporte Ver datos Visualizar y explorar Exportar API ...

Listado de Concesiones Puertos Agencia Nacional de Infraestructura

Actualizado
22 de marzo de 2018
Datos proporcionados por
Agencia Nacional de Infraestructura

Sobre este conjunto de datos

Actualizado
22 de marzo de 2018

Datos actualizados por última vez 22 de marzo de 2018 Última actualización de metadatos 22 de marzo de 2018

Fecha de creación 14 de julio de 2016

Vistas **3.018** Descargas **616**

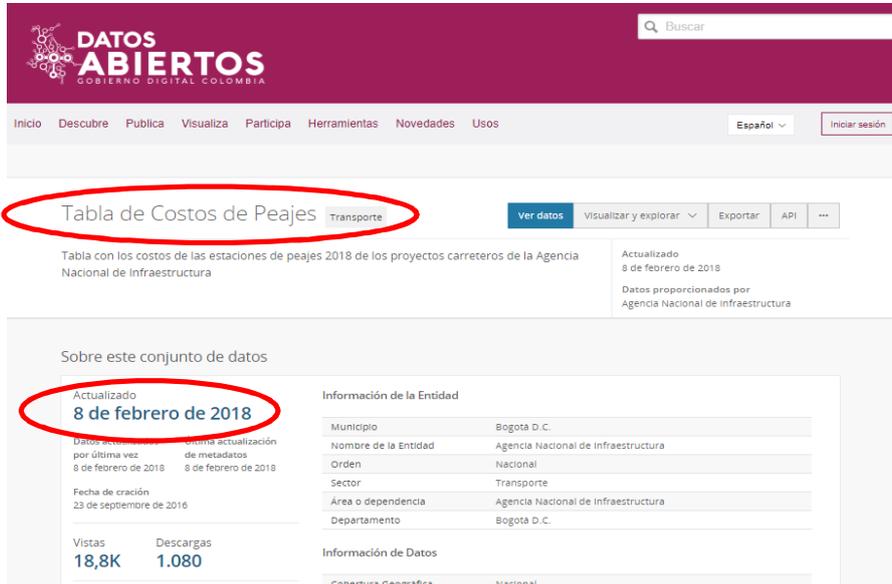
Información de la Entidad

Municipio	Bogotá D. C.
Nombre de la Entidad	Agencia Nacional de Infraestructura
Orden	Nacional
Sector	Transporte
Área o dependencia	Agencia Nacional de Infraestructura
Departamento	Bogotá D. C.

Información de Datos

Cobertura Geográfica	Nacional
----------------------	----------

El **Listado de Concesiones Puertos**, actualizado el 22 de marzo de 2018, cumple con lo dispuesto en la periodicidad trimestral, que se puede consultar en el enlace de la página web <http://www.ani.gov.co/basic-page/indices-de-transparencia-21793>.



DATOS ABIERTOS
GOBIERNO DIGITAL COLOMBIA

Inicio Descubre Publica Visualiza Participa Herramientas Novedades Usos Español Iniciar sesión

Tabla de Costos de Peajes Transporte Ver datos Visualizar y explorar Exportar API ...

Tabla con los costos de las estaciones de peajes 2018 de los proyectos carreteros de la Agencia Nacional de Infraestructura

Actualizado 8 de febrero de 2018
 Datos proporcionados por Agencia Nacional de Infraestructura

Sobre este conjunto de datos

Actualizado **8 de febrero de 2018**

Datos actualizados por última vez 8 de febrero de 2018 Última actualización de metadatos 8 de febrero de 2018

Fecha de creación 23 de septiembre de 2016

Vistas 18,8K Descargas 1.080

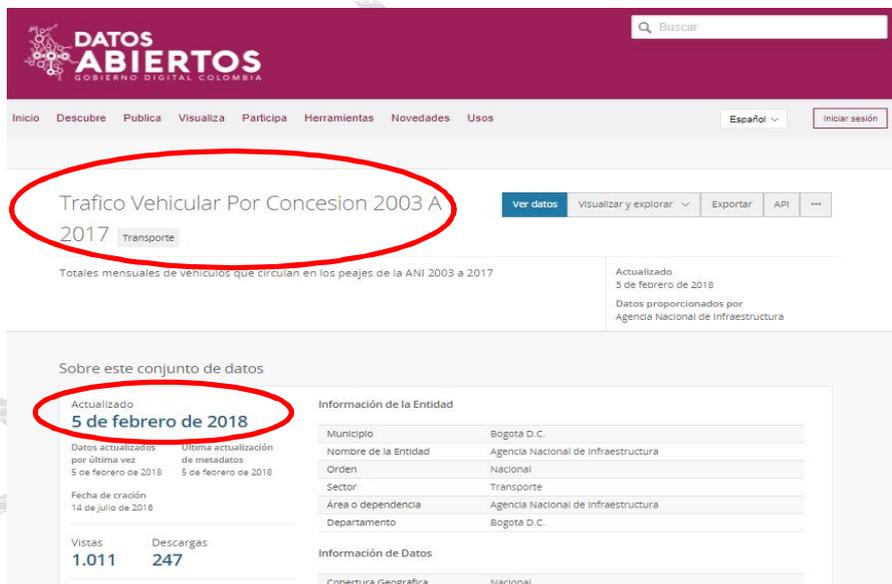
Información de la Entidad

Municipio	Bogotá D.C.
Nombre de la Entidad	Agencia Nacional de Infraestructura
Orden	Nacional
Sector	Transporte
Área o dependencia	Agencia Nacional de Infraestructura
Departamento	Bogotá D.C.

Información de Datos

Cobertura Geográfica	Nacional
----------------------	----------

La **Tabla de Costos de Peajes**, actualizado el 8 de febrero de 2018, cumple con lo dispuesto en la periodicidad semestral, que se puede consultar en el enlace de la página web <http://www.ani.gov.co/basic-page/indices-de-transparencia-21793>.



DATOS ABIERTOS
GOBIERNO DIGITAL COLOMBIA

Inicio Descubre Publica Visualiza Participa Herramientas Novedades Usos Español Iniciar sesión

Tráfico Vehicular Por Concesion 2003 A 2017 Transporte Ver datos Visualizar y explorar Exportar API ...

Totales mensuales de vehículos que circulan en los peajes de la ANI 2003 a 2017

Actualizado 5 de febrero de 2018
 Datos proporcionados por Agencia Nacional de Infraestructura

Sobre este conjunto de datos

Actualizado **5 de febrero de 2018**

Datos actualizados por última vez 5 de febrero de 2018 Última actualización de metadatos 5 de febrero de 2018

Fecha de creación 14 de julio de 2016

Vistas 1.011 Descargas 247

Información de la Entidad

Municipio	Bogotá D.C.
Nombre de la Entidad	Agencia Nacional de Infraestructura
Orden	Nacional
Sector	Transporte
Área o dependencia	Agencia Nacional de Infraestructura
Departamento	Bogotá D.C.

Información de Datos

Cobertura Geográfica	Nacional
----------------------	----------

La **Tabla de Tráfico Vehicular por Concesión 2003 a 2017**, actualizado el 5 de febrero de 2018, cumple con lo dispuesto en la periodicidad semestral, que se puede consultar en el enlace de la página web <http://www.ani.gov.co/basic-page/indices-de-transparencia-21793>.



DATOS ABIERTOS
GOBIERNO DIGITAL COLOMBIA

Inicio Descubre Publica Visualiza Participa Herramientas Novedades Usos Español Iniciar sesión

Tabla de Recaudo por Concesion 2014 a 2017 Ver datos Visualizar y explorar Exportar API ...

Totales mensuales de recaudo de vehículos que circulan en los peajes de la ANI 2014 a 2017

Actualizado: 5 de febrero de 2018
 Datos proporcionados por: Agencia Nacional de Infraestructura

Sobre este conjunto de datos

Actualizado: **5 de febrero de 2018**

Datos actualizados por última vez: 5 de febrero de 2018
 Última actualización de metadatos: 5 de febrero de 2018

Fecha de creación: 31 de octubre de 2016

Vistas: **387** Descargas: **81**

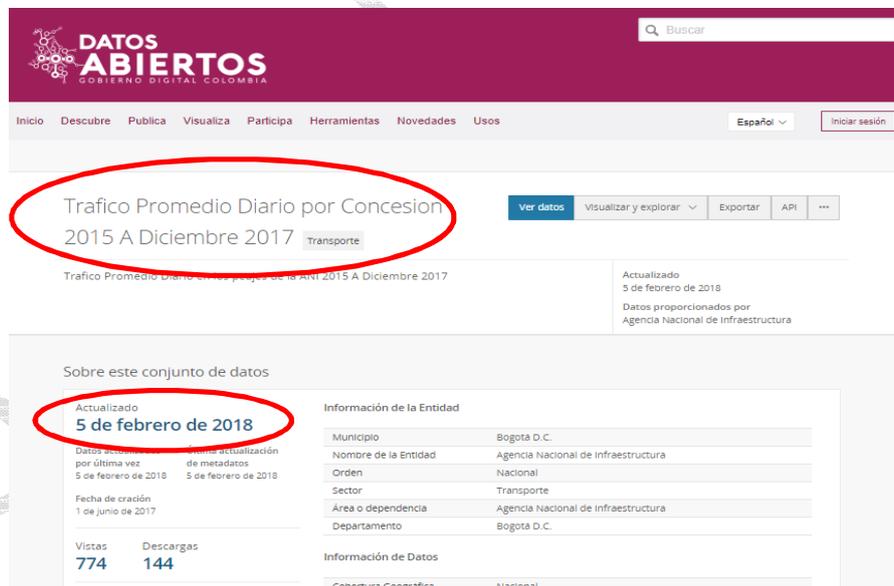
Información de la Entidad

Municipio	Bogotá D.C.
Nombre de la Entidad	Agencia Nacional de Infraestructura
Orden	Nacional
Sector	Transporte
Área o dependencia	Agencia Nacional de Infraestructura
Departamento	Bogotá D.C.

Información de Datos

Cobertura Geográfica	Nacional
----------------------	----------

La **Tabla de Recaudo por Concesión 2014 a 2017**, actualizado el 5 de febrero de 2018, cumple con lo dispuesto en la periodicidad semestral, que se puede consultar en el enlace de la página web <http://www.ani.gov.co/basic-page/indices-de-transparencia-21793>.



DATOS ABIERTOS
GOBIERNO DIGITAL COLOMBIA

Inicio Descubre Publica Visualiza Participa Herramientas Novedades Usos Español Iniciar sesión

Tráfico Promedio Diario por Concesión 2015 A Diciembre 2017 Ver datos Visualizar y explorar Exportar API ...

Tráfico Promedio Diario por peajes de la ANI 2015 A Diciembre 2017

Actualizado: 5 de febrero de 2018
 Datos proporcionados por: Agencia Nacional de Infraestructura

Sobre este conjunto de datos

Actualizado: **5 de febrero de 2018**

Datos actualizados por última vez: 5 de febrero de 2018
 Última actualización de metadatos: 5 de febrero de 2018

Fecha de creación: 1 de junio de 2017

Vistas: **774** Descargas: **144**

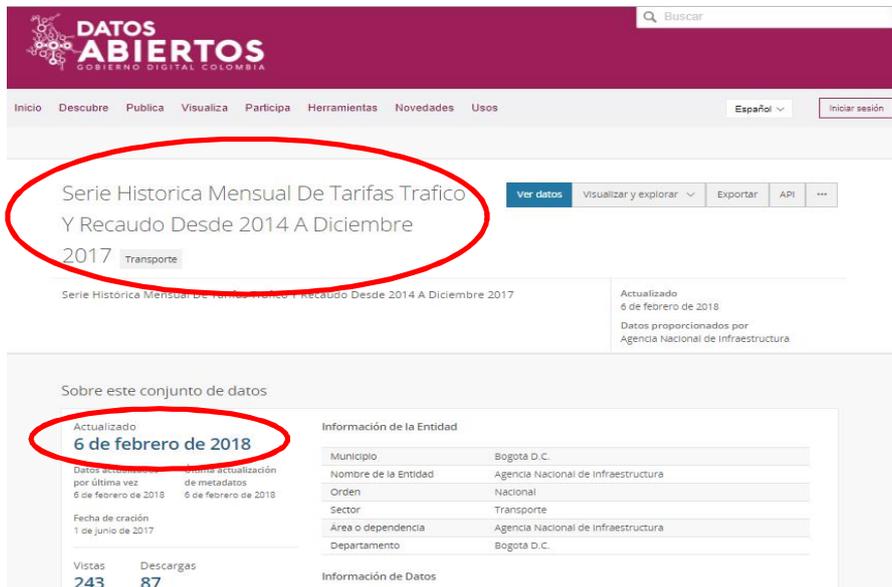
Información de la Entidad

Municipio	Bogotá D.C.
Nombre de la Entidad	Agencia Nacional de Infraestructura
Orden	Nacional
Sector	Transporte
Área o dependencia	Agencia Nacional de Infraestructura
Departamento	Bogotá D.C.

Información de Datos

Cobertura Geográfica	Nacional
----------------------	----------

La **Tabla de Tráfico Promedio Diario por Concesión 2015 a Diciembre 2017**, actualizado el 5 de febrero de 2018, cumple con lo dispuesto en la periodicidad semestral, que se puede consultar en el enlace de la página web <http://www.ani.gov.co/basic-page/indices-de-transparencia-21793>.



Serie Historica Mensual De Tarifas Trafico Y Recaudo Desde 2014 A Diciembre 2017

Actualizado: 6 de febrero de 2018
 Datos proporcionados por: Agencia Nacional de Infraestructura

Sobre este conjunto de datos

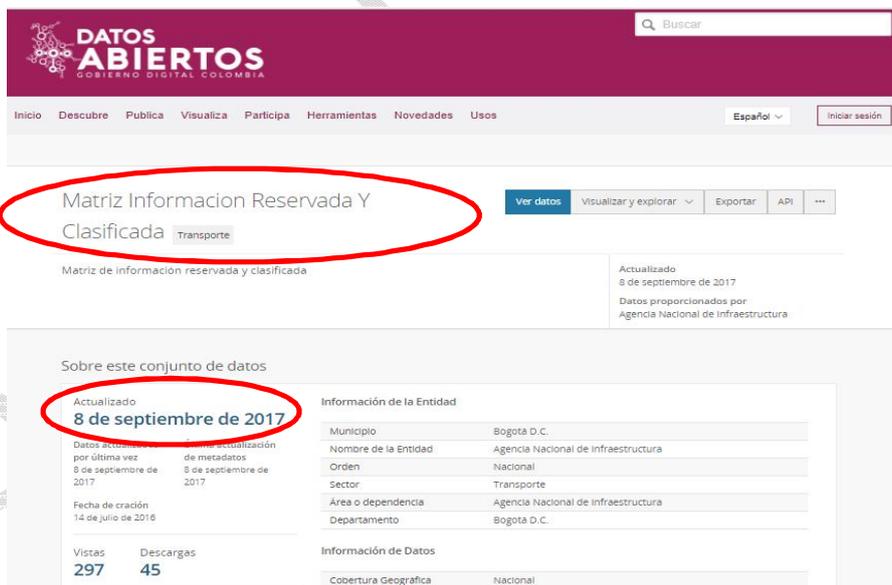
Actualizado: **6 de febrero de 2018**

Información de la Entidad

Municipio	Bogotá D. C.
Nombre de la Entidad	Agencia Nacional de Infraestructura
Orden	Nacional
Sector	Transporte
Area o dependencia	Agencia Nacional de Infraestructura
Departamento	Bogotá D. C.

Vistas: 243 Descargas: 87

La **Tabla Serie Histórica Mensual de Tarifas Tráfico y Recaudo Desde 2014 a Diciembre 2017**, actualizado el 6 de febrero de 2018, cumple con lo dispuesto en la periodicidad semestral, que se puede consultar en el enlace de la página web <http://www.ani.gov.co/basic-page/indices-de-transparencia-21793>.



Matriz Información Reservada Y Clasificada

Actualizado: 8 de septiembre de 2017
 Datos proporcionados por: Agencia Nacional de Infraestructura

Sobre este conjunto de datos

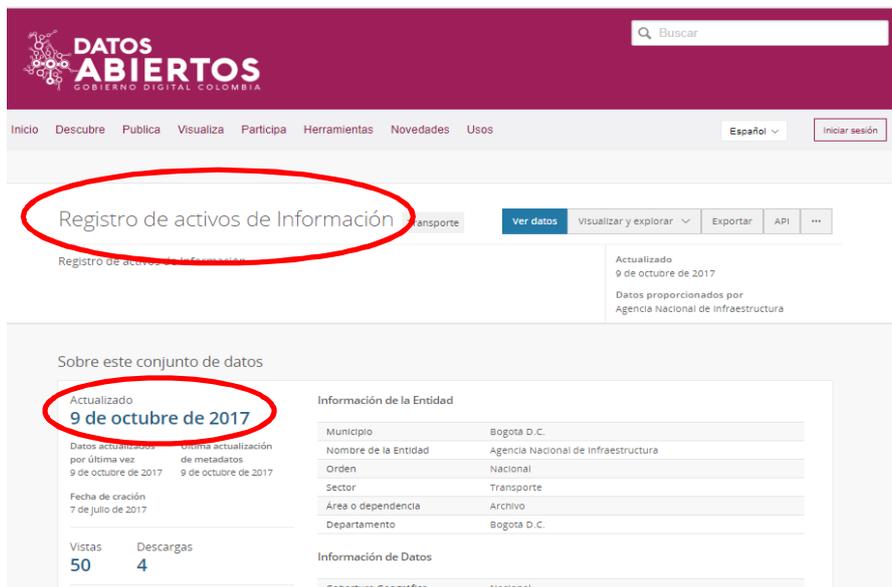
Actualizado: **8 de septiembre de 2017**

Información de la Entidad

Municipio	Bogotá D. C.
Nombre de la Entidad	Agencia Nacional de Infraestructura
Orden	Nacional
Sector	Transporte
Area o dependencia	Agencia Nacional de Infraestructura
Departamento	Bogotá D. C.

Vistas: 297 Descargas: 45

La **Matriz Información Reservada y Clasificada**, actualizada el 8 de septiembre de 2017, cumple con lo dispuesto en la periodicidad anual, que se puede consultar en el enlace de la página web <http://www.ani.gov.co/basic-page/indices-de-transparencia-21793>.



DATOS ABIERTOS
GOBIERNO DIGITAL COLOMBIA

Inicio Descubre Publica Visualiza Participa Herramientas Novedades Usos Español Iniciar sesión

Registro de activos de Información Transporte Ver datos Visualizar y explorar Exportar API ...

Actualizado 9 de octubre de 2017
 Datos proporcionados por Agencia Nacional de Infraestructura

Sobre este conjunto de datos

Actualizado **9 de octubre de 2017**

Datos actualizados por última vez 9 de octubre de 2017 Última actualización de metadatos 9 de octubre de 2017

Fecha de creación 7 de julio de 2017

Vistas 50 Descargas 4

Información de la Entidad

Municipio	Bogotá D.C.
Nombre de la Entidad	Agencia Nacional de Infraestructura
Orden	Nacional
Sector	Transporte
Área o dependencia	Archivo
Departamento	Bogotá D.C.

Información de Datos

Cobertura Geográfica	Nacional
----------------------	----------

El **Registro de Activos de Información**, actualizado el 9 de octubre de 2018, cumple con lo dispuesto en la periodicidad anual, que se puede consultar en el enlace de la página web <http://www.ani.gov.co/basic-page/indices-de-transparencia-21793>.

7. RECOMENDACIONES

- De acuerdo con los resultados obtenidos en la auditoría a la publicidad y divulgación oportuna de información relevante la Agencia **CUMPLE**, arrojando una calificación del 98,56%; sin embargo se evidencian oportunidades de mejora, específicamente en las actividades **1.2 Presupuesto y Plan de Acción** y **2. Contratación** que contribuirían a alcanzar el cumplimiento del 100%.

Para el caso de la actividad **1.2. Presupuesto y Plan de Acción** y particularmente en lo referente a la Ejecución presupuestal histórica anual, se recomienda, complementar la información presupuestal, adicionando los archivos correspondientes al tercer y cuarto trimestre de 2017.

En cuanto a la actividad **2. Contratación** y en lo que se refiere a los datos de adjudicación y ejecución de contratos, incluidos concursos, licitaciones y demás modalidades de contratación pública, se recomienda, revisar la información del número de proceso que se evidencia en la página web, dado que en la consulta vía SECOP bajo este número, no arroja el resultado esperado.

- En el link de datos abiertos se encuentra un archivo cuya versión difiere de la publicada en planes/planes de gestión documental/activos de información. Se recomienda eliminar o actualizar los accesos a archivos desactualizados como el que registra de 2013 bajo acceso a la información pública.
- En el archivo de Esquema de publicación no se evidencian los títulos de las columnas, dificultando su comprensión. Se recomienda complementar el archivo con esta información.

4. La Entidad cumple con la publicación de datos abiertos en la página y en el sitio de <http://datos.gov.co>., no obstante lo anterior, se recomienda evaluar la incorporación de otros datos que, a juicio de esta auditoría pueden ser útiles para los ciudadanos como: avances de obra en ítems como kilómetros construidos de doble calzada por concesión, kilómetros de rehabilitación por concesión, licenciamiento ambiental, adquisición predial, entre otros datos misionales que contribuirían a generar transparencia y que representan un real beneficio para la ciudadanía. Es por eso, que **se recomienda** la revisión de la política de datos abiertos y se discutan en mesas de trabajo la inclusión de este tipo de criterios que contribuyan de manera importante a mantener informada a la sociedad civil.

En síntesis, se recomienda efectuar una revisión integral y permanente a la información suministrada y puesta en la página web y en los demás medios de difusión de los datos abiertos, garantizando la veracidad, actualización y los principios de la administración en beneficio de la ciudadanía, actor fundamental para el logro de los objetivos institucionales de la Agencia Nacional de Infraestructura.

Elaboró

Ing. Juan Diego Toro Bautista
Auditor Oficina de Control Interno

Aprobó

Gloria Margoth Cabrera Rubio
Jefe de la Oficina de Control Interno